

**HACE UN LLAMADO EL OMBUDSMAN A QUE SE APRUEBE LA LEY  
PARA PREVENIR, ERRADICAR Y SANCIONAR LA TRATA DE PERSONAS**

Al participar en el foro “Erradiquemos el trabajo infantil peligroso”, organizado por instituciones públicas y organismos civiles, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, hizo un llamado al Congreso del Estado para que se apruebe a la brevedad la iniciativa de ley para prevenir, erradicar y sancionar la trata de personas, lo que traería como consecuencia la tipificación como delito de la explotación laboral infantil, además de que se establezcan claramente las responsabilidades de cada institución competente.

Durante el acto, celebrado en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, recordó que la CEDHJ propuso que se adicione una fracción en la parte de explotación, donde se establezca como delito la modalidad de utilizar a un menor de edad en el desempeño de cualquier tipo o forma de trabajo que afecte gravemente sus derechos a la educación, salud y alimentación; esto, con el fin de que esas conductas sean sancionadas.

Insistió en que este problema debe combatirse de manera frontal, tanto en el ámbito público como en el privado. Dijo que es necesario y urgente que todas las instituciones asuman su responsabilidad sin justificaciones porque, desafortunadamente, en Jalisco existe una gran incidencia de casos de niños expuestos a trabajos peligrosos, como en el sur de la entidad, donde trabajan en campos agrícolas y en condiciones sumamente adversas.

Álvarez Cibrián destacó que a partir del sábado pasado entraron en vigor las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, las cuales consideran a los tratados internacionales firmados por México como parte de la Constitución, por lo que se deberá atender con mayor determinación no solo a los menores de catorce años, como lo especifica la ley federal del trabajo, sino que a todos los menores de dieciocho años, como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño.